

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 4 de junio de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0053450

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: PA' UNTAR

Reivindicación de colores: verde
amarillo
café

Limitación al alcance del derecho:

PA' UNTAR es una marca mixta cuya denominación hace alusión a poner o extender la preparación o el aguacate (guacamole) como lo sugiere la parte gráfica del logo sobre una superficie comestible, el ADN de la marca nace de un alimento que proviene de lo natural, como lo es el aguacate. Esta marca es un homenaje a lo natural, y auténtico y la conservación del sabor natural de aguacate como materia prima principal del producto que ofrece PA' UNTAR (guacamole).

la denominación "PA' UNTAR " se asocia con alimentos y se integra perfectamente al logo cuyo diseño es un aguacate, dándole distintividad e identidad del producto o servicio que se ofrece por la empresa, y es una expresión que no induce al público consumidor a error, ni genera confusión, para que la elección del consumidor sea libre y consciente.

Esta marca cumple con lo establecido en El artículo 134 de la decisión 486, de la Comunidad Andina de Naciones - CAN que define marca como "cualquier signo que sea apto para distinguir productos o servicios en el mercado". Señala a su vez que podrán registrarse como marca "los signos susceptibles de representación gráfica. Esta identidad marcaría cumple además, con los artículos 135 y 136 de la decisión 486 de 2000.

Esta marca se pretende registrar bajo la clase 29 de la clasificación de Niza, en la cual luego de hacer un análisis no se evidenciaron marcas idénticas o similares que bajo esta denominación ofrezcan los mismos productos, cumpliendo con el principio de especialidad. Esta marca representa los servicios y productos ofrecidos por la empresa catalogados dentro de la clase 29 de la clasificación internacional NIZA.

Se pretende proteger el logotipo en su conjunto como diseño tipográfico, o sea, el diseño del nombre de la marca en sí.

El logotipo en este sentido tiene dimensiones, colores, formas y disposiciones específicas del nombre de la empresa y la marca que se pretende proteger y resaltan la simbolización de manera gráfica un aguacate como materia prima principal del producto en conjunto con la denominación de la marca PA'UNTAR que se pretende registrar.

Clases y descripción de productos y/o servicios:

29: Guacamole; guacamole [aguacate molido]; aceite de aguacate.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

Mónica Alejandra Tobón Montoya
calle 10 n 42 45
MEDELLIN ANTIOQUIA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

Mónica Alejandra Tobón Montoya, calle 10 n 42 45, MEDELLIN ANTIOQUIA, COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

• Microempresario:

Declaro que cumpla con los requisitos previstos en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 para ser considerado micro, pequeña o mediana empresa y que de conformidad con el artículo 2.2.1.13.2.4 allego la certificación requerida por dicha

norma. Cualquier información declarada en este documento que no corresponda con la realidad será considerada como falsa, acorde con las leyes penales vigentes en Colombia, descritas en el Título IX, Capítulo 3, de la Ley 599 de 2000.

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.